



A JAMBOREE MUNDIAL. Carlos Enrique Flores, centro, recibe el cheque por \$350.00, que le entrega doña Julia de Herrera, trabajadora social de Goldtree Liebes, para que pague su inscripción en el XV Jamboree Mundial a celebrarse en Canadá del 4 al 16 del presente mes. A la derecha, Srta. Leticia Castillo de RR.PP. de esa empresa.

## Compromisos se cumplen al FMI

El Salvador ha cumplido con todos los compromisos establecidos por el Fondo Monetario Internacional, afirmó el presidente del Banco Central de Reserva, Lic. Alberto Benítez Bonilla.

Se refirió luego a la visita que recién hicieron al país delegados del FMI, con el fin de estudiar y conocer las peculiaridades y necesidades de nuestra economía.

Recalcó el presidente del

Banco Central, que a mediados del presente mes se vencen los plazos de los compromisos con el Fondo Monetario, lo que para nosotros es un verdadero orgullo, por cuanto a pesar de nuestra difícil situación, hemos cumplido todos los requisitos firmados con dicha institución.

Esperamos, dijo el Lic. Alberto Benítez Bonilla, gestionar nuevos compromisos en base a los estudios

Pasa a la página 42

## Dan a conocer cambios en personal de Correos

La reestructuración del personal administrativo de Correos de El Salvador, dio a conocer ayer el director de esa dependencia, don Juan Ramón Hidalgo. El cambio de jefes —afirmó—, obedece a cuestiones del servicio.

Con el propósito de mejorar los servicios postales que la Dirección General de Correos presta a la colectividad —dijo el informante—, se ha nombrado como jefe de personal al Br. Gonzalo

Villalobos Zelaya, en sustitución del señor Juan Francisco Gutiérrez, quien pasa a la jefatura de la División de Servicios Administrativos.

Jefe de Relaciones Públicas ha sido nombrado el señor Noé Armando Sigüenza, quien se desempeña como jefe de la Escuela de Capacitación Postal. Dicho cargo —se indicó—, queda acéfalo. El inspector general de Correos, señor Salvador Landaverde, fue trasladado al cargo de jefe

Pasa a la página 11

## Promocionar industria pesquera espera MAG

Promoción de fuentes de trabajo, inversiones y productividad pesquera a nivel nacional e internacional, se propone el Ministerio de Agricultura, según dijo ayer el ministro del ramo, ingeniero Miguel Muyschondt Yúdice.

Habló el funcionario al inaugurar el Segundo Foro Nacional de Desarrollo Pesquero, en el salón de actos públicos de la Asociación Salvadoreña de Industrias. El evento ha sido dedicado al "Día del Pescador Artesanal".

La industria pesquera en

nuestro país, conlleva fines de productividad para generar mayores ingresos de divisas, obtener un índice satisfactorio de fuentes de trabajo y el mejoramiento de la alimentación del pueblo.

"Pero sobre todo —dijo el ingeniero Muyschondt Yúdice— porque el impulsor la industria pesquera, paralelamente a otras acciones productivas del MAG, contribuye a contrarrestar el impacto deshumanizado y destructivo de una guerra que nos

Pasa a la página 42

# Relación de poderes se establece Constitución

Nuevos numerales y disposiciones en lo que se refiere al Órgano Ejecutivo introduce la nueva Constitución a aprobarse próximamente.

El Art. 161, por ejemplo expone: "Todos los decretos, órdenes y resoluciones que los funcionarios del Órgano Ejecutivo emitan, excediendo las facultades que esta Constitución establece, serán nulos y no deberán ser obedecidos".

Concluimos aquí lo referente al Órgano Ejecutivo, que textualmente dicen:

Art. 160. Los decretos, acuerdos, órdenes y providencias del Presidente de la República, deberán ser autorizados y comunicados por los Ministros en sus respectivos Ramos, o por los Vice-Ministros, en su caso. Sin estos requisitos no tendrán fuerza legal ni deberán ser obedecidos.

Art. 161. Todos los decretos, órdenes y resoluciones que los funcionarios del Órgano Ejecutivo emitan, excediendo las facultades que esta Constitución establece, serán nulos y no deberán ser obedecidos, aunque se den a reserva de someterlos a la aprobación de la Asamblea Legislativa.

Art. 162. Los Ministros o Encargados del Despacho y Presidentes de Instituciones Oficiales Autónomas deberán concurrir a la Asamblea para contestar las interpeleaciones que se les hicieren.

Los funcionarios llamados a interpelación que sin justa causa se negaren a concurrir, quedarán por el mismo

Pasa a la página 20

## Exportación de café se hará a Argentina

En los próximos días se iniciará la exportación de café salvadoreño hacia la República Argentina. El primer embarque consiste en 10 mil quintales, y es el producto de las negociaciones realizadas por el gobierno de El Salvador y el de aquella nación del sur.

Así lo dio a conocer ayer



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes EN CONSEJO. Lic. Mauricio de J. Paredes Castillo, ha sido nombrado miembro del Consejo de Vigilancia de la Profesión Contable y Auditoría.

## Delegación de Amnistía conoce realidad nacional

Una delegación de Amnistía Internacional, integrada por tres miembros, permanecerá en el país del 1 al 6 de julio, con el único propósito, sin duda, dice boletín oficial de la Secretaría de Informa-

Pasa a la página 15

## Patrocinio a un scout que estará en evento mundial

Uno de los scouts salvadoreños que participarán en el XV Jamboree Mundial a celebrarse en Canadá, serán patrocinados en parte por Goldtree Liebes, informa el favorecido.

Se trata de Carlos Enrique Flores Menjivar, miembro del grupo 4 "Los Montañeses", de la colonia Montserrat, de esta capi-

Pasa a la página 11

el ministro de Comercio Exterior, Lic. Federico Schonenberg, quien sostuvo una reunión con el presidente del Instituto Salvadoreño del Café, INCAFE, Ing. Enrique Alfaro Castillo.

Se señaló que los embarques de café hacia Argentina tienen gran importancia, y las líneas marítimas ELMA de ese país, están atracando en puertos salvadoreños para promover aún más el intercambio comercial entre ambas naciones, lo que significa un mayor estrechamiento de lazos de amistad y comer-

Pasa a la página 11



Foto de LA PRENSA, por Aldana HOMENAJE A ABOGADO. En la Asociación de Abogados de El Salvador, fue homenajeado antenoché el Dr. Luis Inocente Segovia (derecha). El presidente de esa entidad, Dr. José Armando Peña Argueta, entrega pergamino al homenajeado profesional, de singular trayectoria profesional.

# Realidad del país analizó Magaña

Negociar para repartir el poder, es lo único que mi gobierno no puede hacer por la paz, aseguró ayer en su informe ante la Asamblea Constituyente el presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña.

Al informar de la situación general del país y de las actividades en general, el presidente Magaña, expresó los esfuerzos hechos por los Derechos Humanos, la recuperación económica, el proceso de democratización, la consolidación de las reformas y de los demás esfuerzos por lograr la paz y la democracia para el pueblo salvadoreño.

Reafirmó el mandatario que su gobierno no negociará, "y es que no puede ignorarse que la voluntad popular es un patrimonio nacional que debe defenderse hasta las últimas consecuencias. No se trata solamente de negociar el poder, sino de abrir conscientemente las puertas al caos con un acto de injustificada debilidad".

Para lograr la plena democratización, nuestro propósito es dar plena vigencia al compromiso del Pacto de Apaneca: "obtener la participación efectiva de todos los sectores sociales en el quehacer gubernamental".

Pasa a la página 19



DESARROLLO PESQUERO. Ayer se celebró el Segundo Foro Nacional sobre Desarrollo Pesquero, con motivo del Día del Pescador Artesanal. El acto fue presidido por el ministro de Agricultura y Ganadería,

—Foto de LA PRENSA, por Aldana ingeniero Miguel Muyschondt Yúdice (centro). Dijo que la industria pesquera está destinada a mejorar la economía nacional, a través de la productividad y creación de fuentes de trabajo.